



Información Temática

NOTAS PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACION DE LAS AREAS DE MONTAÑA

por Ambrosio Aguado y Carmen Gavira

Según García Barbancho, entre los años 1900 y 1970, unos diez millones de personas cambiaron de municipios en nuestro país, haciéndolo fundamentalmente desde las áreas rurales hacia los núcleos urbanos, alcanzando este flujo su punto máximo en la década 1960-70, en la que, según datos del I.N.E., 3.719.702 personas, es decir, 114 emigrantes por cada 1.000 habitantes, afluyen a las ciudades grandes y medias, abandonando el campo (1).

Estos datos tienen su reflejo a nivel municipal en el proceso acelerado de desaparición de municipios rurales y en el fenómeno de la «submunicipalización». Desde 1900 hasta 1940 desaparecen en España un total de 340 municipios rurales. De 1961 a 1977 serán 117 los municipios menores de 1.000 habitantes que desaparecerán; otros municipios no desaparecen, pero su población queda reducida de tal forma que son incapaces de cubrir las mínimas funciones asignadas a su Ayuntamiento, ni de ofrecer los servicios imprescindibles para la vida de sus escasos habitantes. Estos «submunicipios», menores de 100 habitantes que eran 300 en el Padrón Municipal de 1965, ascienden a 570 en el de 1975. Un caso extremo

(1) Bielsa Ory, Vicente. «Contribución al análisis de los desequilibrios demográficos entre los municipios españoles». (1960-70). Colegio Universitario de Logroño. Cuadernos de investigación geográfica e histórica 1975., pág. 11 a 35.

dentro de este grupo de municipios rurales es el de los Ayuntamientos con menos de 10 habitantes, que alcanza un total de 5 en el último Padrón Municipal.

Estas cifras, reflejo de la desertización de superficies cada vez más amplias del país, adquieren un carácter especialmente alarmante en unas zonas muy concretas de las áreas rurales: LAS MONTAÑAS.

A pesar de que nuestro país es el segundo en altitud media de Europa y el primero en cifras relativas, la montaña en la planificación económica y en la ordenación del territorio, ha sido considerada siempre como zona «residual» o marginal. «La economía general del país está orientada siempre a unas soluciones de llanura, e ignora totalmente las soluciones de montaña... la planificación territorial se ha concebido hasta la fecha únicamente a nivel de planificación urbana o de núcleos urbanos... las únicas estrategias que se han planteado a nivel nacional no han sido estrategias de ordenación del territorio, sino estrategias de desarrollo económico conforme a los Planes de Desarrollo para evitar vacíos en el interior del país... así, la ordenación del territorio ha sido para la montaña en España, la organización del éxodo» (2). Evidentemente, afirma Pierre

(2) Gaviria, Mario: «Presente y futuro del espacio pirenaico». Actas del Simposio de Huesca. Febrero 1976.

Gourou, se tiene tendencia a ver en las llanuras el marco de los paisajes humanos «normales», mientras que las montañas aparecen como casos particulares y extraños (3). Es evidente que existe una especificidad demográfica y socioeconómica de las áreas de montaña, pero «constituye una medida de prudencia contentarse con estudiar los efectos sobre el paisaje humano del contacto de diversas civilizaciones con ciertos rasgos físicos de tal o cual montaña y no con «LA» montaña. Hay limitaciones impuestas por la montaña, pero no una fatalidad física de la montaña» (4).

Lucien Febvre, a su vez pone en cuestión el término geográfico de «Montaña» e intenta «mostrar la imprecisión actual de este concepto sobre el que continúan apoyándose toda una serie de teorías y de consideraciones historiográficas muy ambiciosas, pero muy poco precisas... se nos dice que «las montañas representan partes de la superficie terrestre fuertemente elevadas por encima del suelo», ¿De que suelo y, por tanto, de que elevación se trata? ¿Elevación absoluta o relativa? ¿En relación al suelo que rodea a la montaña o en relación con el nivel del mar?... Montañas son los Alpes, los Pirineos, el Himalaya... pero, también lo son igualmente las montañas de Reims (288 m.) y de Laon (181 m.)... ¡Qué indecisión! Se da el nombre de montañas a alturas muy débiles que no pasan de los 200 metros, es difícil determinar el número de metros a partir del cual la montaña se convierte en colina, la colina en montículo. En realidad, la altura de las montañas no tiene más que un valor relativo que depende de la altura general del zócalo sobre el cual se levantan (5).

En definitiva, podemos decir que «no existe una especie de unidad de la montaña que se halle, constantemente en todas las partes del globo en que se encuentran relieves montañosos. Como no hay una unidad de meseta o de llanura... cuando se profundice más a través de estudios, se podrá tal vez determinar un cierto número de tipos de adaptación de las sociedades humanas a las posibilidades de las diversas especies de montañas* (6).

Si intentáramos definir los asentamientos de montaña en nuestro país por sus rasgos más comunes tendríamos que resaltar: Concentración de la población sobre un pequeño espacio siguiendo, en general, la regla de «mayor concentración en menos puntos a mayor altura», desdoblamiento de las zonas agrícolas y consiguiente desdoblamiento del habitat adaptándose al clima cambiante y a la variedad del suelo; combinación de la agricultura, bastante precaria, con la vida pastoril, muy desarrollada y poderosa, con la explotación forestal y con una actividad artesana e industrial más o menos temporal y accesoria; ritmo de las estaciones acompasado a una vida de invierno y otra de verano. Y, como característica más destacada y uniforme: el intercambio con las tierras llanas. Tráfico de madera, de animales, de agua,

(3) Gourou, Pierre, «Introducción a la geografía humana». Madrid. Alianza Editorial. 1979, pág. 92.

(4) *Idem.* pág. 93.

(5) Febvre, Lucien, «La tierra y la evolución humana». UTHEA. México, 1953, pág. 181.

(6) *Idem.* pág. 190.

de grano... de hombres, que configuran como consecuencia este sistema socio-económico denominado «montaña» formado por la unidad geográfica «montaña-vallen,

Si hemos calificado de alarmante la situación demográfica actual de la montaña, es porque la aceleración del proceso migratorio en estas zonas, durante el último decenio, además de dejar vacías numerosas áreas, especialmente en la alta montaña, ha provocado un envejecimiento tal de la población, que ha hecho aparecer un nuevo fenómeno: un saldo vegetativo negativo en numerosas zonas.

El análisis de las causas de la migración en las áreas de montaña escapa a los esquemas generales de migración rural-urbana, ya que la dirección del desplazamiento es, como hemos visto, frecuentemente de la montaña al valle, o incluso de descenso en la misma montaña abandonando las zonas más altas; y no forzosamente, en la dirección campo-ciudad, invalidando, por tanto, los esquemas de análisis basados en los procesos de «modernización», «urbanización» o «industrialización», utilizados en el análisis de las migraciones campo-ciudad.

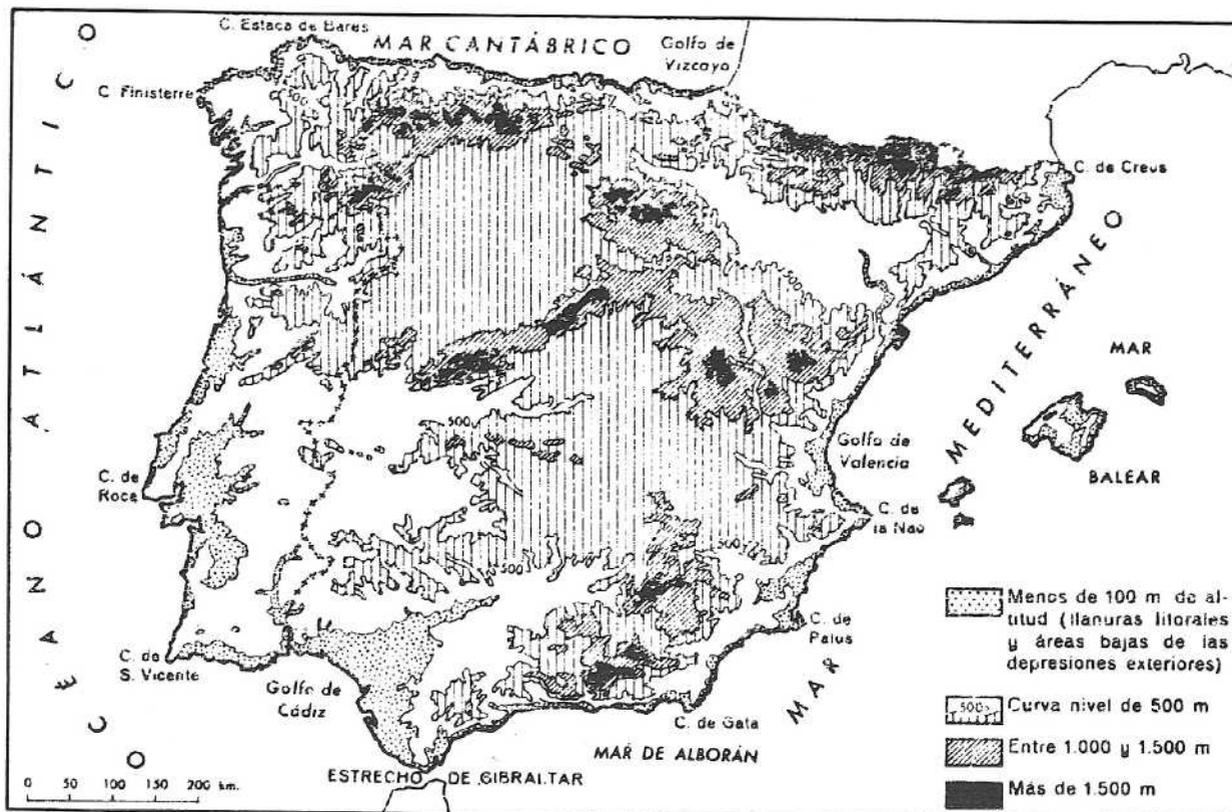
Como hemos dicho anteriormente, las migraciones temporales o definitivas aparecen como una de las características más relevantes de las áreas de montaña. La emigración de la montaña, históricamente ha tenido por fin el mantener una tasa más o menos estable de población ajustada a la capacidad productiva de la zona, evitando así épocas de hambre. Durante los siglos XVIII y XIX, el exceso de los nacimientos sobre las defunciones, permitía colonizar nuevas zonas de la montaña, enviar población a los valles y mantener estable la población de sus núcleos incluso de los situados en las cotas más altas (7).

Existían diversos sistemas (aparte de las guerras periódicas) para mantener este equilibrio; uno de ellos era la regulación de la herencia a través de fórmulas como la del «hereu» u otras similares que tenían como fin mantener la concentración de la propiedad en una sola persona, fórmula que perdura todavía hoy día en numerosas zonas de la península y que en el caso de las áreas de montaña continúa jugando un importante papel como causa de las migraciones. Otra causa, no menos importante, ha sido la mecanización y modernización de las explotaciones, con la consiguiente reducción de la mano de obra necesaria para mantenerlas.

Siempre conviene hacer la distinción entre motivos (individuales) y causas (estructurales) de la migración. Los motivos se manifiestan en el cuadro general de las condiciones socioeconómicas que inducen a emigrar. Es obvio que los motivos, a pesar de que en parte son subjetivos, corresponden a características de los individuos: los jóvenes pueden ser más propensos a emigrar que los viejos, los alfabetizados más que los analfabetos, los solteros más que los casados, etc., o importante es no olvidar que la primera determinación de quien se queda es social o, si se quiere, de clase. Dadas determinadas circunstancias, una clase so-

(7) Ver el trabajo de Jules Blanche «L'homme et la montagne». París. Gallimard. 1933.

**Notas
para el estudio de
la población en
las áreas de montaña**



cial se pone en movimiento. En un segundo momento, condiciones objetivas o subjetivas determinan que miembros del grupo migrarán antes y cuales quedarán para más tarde» (8).

Por otra parte, tal y como ha analizado V. Pérez Díaz, en el caso de las migraciones españolas, la decisión de migrar se justifica con la búsqueda de mejoras económicas inmediatas, aunque tras ellas, lo que realmente hay es la aspiración a «otro modo de vida». «El trabajo en la fábrica con horario fijo, los ingresos más altos y que aparecen más seguros, las tiendas y las calles iluminadas, pobladas de ruido y de movimiento, los bares, cines y bailes como ocasión de diversión casi permanente, las ocasiones de aprender y avanzar como más asequibles, y en general, las «oportunidades» de toda índole como más próximas, todo ello se funde en un movimiento, como un todo a la percepción del campesino y «motiva» su preferencia» (9).

Es evidente que no se puede hablar de «lo rural» y «lo urbano» como de dos mundos contrapuestos, ya que en nuestras sociedades europeas los dos son los polos de una misma realidad que poco a poco tiende a identificarlos. De la misma forma que como ya hemos dicho, no se puede hablar de «montaña» y «llanura» como de sistemas independientes dentro del mundo rural. Lo que sí es cierto, es que las áreas de montaña, tal y como se encuentran actualmente en estos países, por el mayor coste que supone el traslado a ellas de la técnica y de la cultura, se han transformado en las áreas más deprimidas económica

y demográficamente. La degradación de los servicios municipales o su inexistencia en gran número de casos, la falta de recursos técnicos para enfrentarse a unas condiciones más duras de vida, la competencia con la agricultura y la ganadería del valle (de menos calidad pero más productiva) y fundamentalmente el aislamiento, hace que sus habitantes vean la emigración como la única forma de mejorar su vida. Paradójicamente, es la apertura de comunicaciones la que favorece e impulsa en muchos casos la emigración, encontrándose tasas menores de emigración en las zonas más aisladas, donde el choque con los valores y la cultura urbana es casi nulo.

Como se verá en los diferentes artículos de este número, la nueva ideología ecologista con su reivindicación de la montaña (finalmente como un objeto más de consumo), o el auge de los deportes de invierno no han hecho sino empeorar la situación, haciéndola irreversible, al ser concebidos dentro de los esquemas del mismo sistema desarrollista.

No quisiéramos aquí caer en el polo opuesto sobrevalorando el peso de las áreas de montaña en relación con el resto del país. Por ello, creemos que una labor urgente, previa a cualquier proyecto de legislación en las áreas de montaña, será la de delimitar con la mayor exactitud posible, la superficie que será considerada como zona de montaña, para poder así determinar que población se verá afectada por la Ley de Montaña. Al mismo tiempo que se podrá estudiar con más profundidad su comportamiento demográfico y socioeconómico, dándole así su justo peso dentro del total de la población y de la economía del Estado.

Hasta ahora han sido escasos los intentos de estimación de la población de las áreas de montaña, y en todos ellos los cálculos se han hecho

(8) Singe Pau. «Imperialismo y dependencia en América Latina». Barcelona, Gustavo Gili. 1975.

(9) Pérez Díaz, Víctor: «Emigración y sociedad en Tierra de Campos». Estudios del Instituto de Desarrollo Económico. B.O.E. Madrid, 1969, pág. 181.



ciéndose las cotas siguientes: 0-199, 200-499, 500-799, 800-1.199, 1.200-1.599, 1.600-1.999 y más de 2.000 metros.

El sistema, aunque laborioso y costoso, no es ni mucho menos, perfecto, destacando dos problemas:

1.^o) El mapa II no representa alturas reales, ya que en él sólo se refleja la altura de la entidad (o entidades) de población más importante, siendo además los valores así obtenidos inferiores a los reales, ya que: a) los núcleos más importantes de población suelen estar situados, por lo general, a media ladera o en el valle, es decir, en las zonas más bajas del término municipal, y b) no se ha tenido en cuenta la población de las restantes entidades minúsculas en su mayoría y situadas (en los pueblos de montaña) a mayor altura que el núcleo principal.

2.^o) El hecho de tener que tomar como base del análisis una unidad tan heterogénea geográfica y demográficamente como es el municipio, deforma la representación gráfica final. Recordemos que en España las diferencias de superficie municipal van desde los 0,50 Km.² de Camprodon en Gerona a los 1,806 Km.² del municipio de Lorca. Y, en cuanto a la población, algunos municipios poseen una única entidad donde se concentran todos sus habitantes, mientras otros, como el municipio de La Estrada, en la provincia de Pontevedra, diseña su población en 569 núcleos.

Así, en la representación gráfica, hemos dado una altura uniforme a toda la superficie del término municipal, lo cual es ciertamente irreal, sobre todo en las zonas de relieve más accidentado.

Este error se acentúa en la mitad sur de la península a medida que aumenta el tamaño de los municipios. Se haría necesaria una corrección que no entrañaría excesivas dificultades, perfilando los límites municipales con las curvas hipsométricas correspondientes a los valores de las cotas en las que hemos establecido los distintos intervalos.

Por todo ello, resaltamos dos zonas en las que por lo anteriormente expuesto este análisis resulta más deformado: Galicia y las provincias Canarias.

En el primer caso, la dispersión del habitat gallego, y la superposición del límite municipal sobre la división tradicional de las «Parroquias», aboca a la aparición de muchos municipios muy extensos en cuyo accidentado interior encontramos cientos de pequeños núcleos de población situados a muy diferentes alturas.

En el caso de Canarias, donde como ya hemos dicho, hemos desechado los resultados, la especial orografía de las islas y su estructura municipal, en forma de sectores paralelos que descienden de las cimas a la costa, de tal forma que casi todos los municipios poseen un puerto de mar (con importantes núcleos de población), al mismo tiempo que dispersan parte de su población en pequeñas entidades situadas a gran altura, invalidando así nuestro análisis.

En definitiva, y a pesar de las dificultades que hemos expuesto, creemos que el mapa obtenido refleja con bastante fidelidad la altura en la que se encuentra el mayor número de los habitantes de cada municipio.

Una vez finalizado este análisis para todos los municipios del país, hemos optado por delimitar un marco más reducido que nos pudiera proporcionar una mayor fiabilidad y operatividad para poder estudiar el comportamiento demográfico de la población de montaña en estos últimos años. Para ello, a partir del mapa II, se seleccionaron zonas (grupos de municipios) que representasen las características más relevantes de una determinada sierra o sistema montañoso, procurando que tuvieran entre sí cierta diversidad altimétrica, espacial, morfológica y de desarrollo socioeconómico, reflejando, por tanto, la diversidad de las áreas de montaña en nuestro país (10).

Las áreas así seleccionadas son las siguientes:

1. Sierra de Ancares (6 municipios)
2. Picos de Europa (14 municipios)
3. Peña Gorbea (5 municipios)
4. Vall d'Aran (9 municipios)
5. Sierras de la Cabrera y Maragatería (10 municipios)
6. Picos de Urbión (17 municipios)
7. Sierra del Moncayo (13 municipios)
8. Sierra de Guadarrama y Valle de Lozoya (18 municipios)
9. Sierra de Ayllón (7 municipios)
10. Peña Golosa (5 municipios)
11. Sierra de Gata-Peña de Francia (7 municipios)
12. Gredos (20 municipios)
13. Sierra de Guadalupe (6 municipios)
14. Sierra de Aitama (5 municipios)
15. Sierra de Segura (3 municipios)
16. Sierra de Aracena (10 municipios)
17. Sierra de Filabres (12 municipios)
18. Las Alpujarras (12 municipios)

En conjunto, las zonas elegidas agrupan a un total de 179 municipios pertenecientes a 24 provincias (200 municipios antes de las fusiones posteriores a 1960), con un total de 153.282 habitantes según el Padrón municipal de 1975 (es decir, que en 10 años, han perdido un 11 % de sus municipios).

La dispersión del habitat aparece como característica común de todas estas zonas, siendo la media 6,5 entidades por municipio, dándose los máximos niveles de dispersión en el Norte, especialmente en la Sierra de Ancares y en los Picos de Europa. En el primer caso, destaca la media elevadísima de los municipios de Lugo con 140 entidades de población por término municipal, y en el segundo caso, la media se eleva en los municipios correspondientes a la provincia de Oviedo. A su vez, vemos que en la Sierra de Segura, a pesar de ser muy escaso el número de entidades a nivel provincial, aparece una dispersión del habitat considerable, que corresponde a las «cortijadas» de la Sierra, donde habita un pequeño número de personas.

Antes de entrar en el análisis demográfico de estas zonas, quisiéramos señalar dos aspectos en relación con el relieve y su influencia en la institucionalización del territorio, que nos han parecido muy significativos, en primer lugar, el papel de frontera que desempeña la montaña en la delimitación

(10) La delimitación de estas zonas se hizo con la ayuda del Profesor Francisco Alonso. Universidad Autónoma de Madrid.

CUADRO 1

ZONA	PROVINCIAS	TOTAL MUNIC. (1975)	LOCALIZACION	
			N.º ENTIDA- DES POBL. (1970)	ALTURA ME- DIA POBL. (1975)
Sierra de Ancares	Lugo y León	6	315	604
Picos de Europa	Oviedo, León y Santander	14	276	319
Peña Gorbea	Alava y Vizcaya	5	36	473
Vall d'Aran	Lérida	9	40	1.104
Sierra de La Cabrera-Maragateria	Leon y Zamora	10	73	1.014
Picos de Urbión	Burgos, Logroño y Soria	17	43	1.246
Sierra del Moncayo	Soria y Zaragoza	13	13	836
Sierra de Guadarrama	Segovia y Madrid	18	34	1.112
Sierra de Ayllón	Segovia, Guadalajara	7	8	1.132
Peña Golosa	Castellón	5	47	792
Sierra Gata-Peña de Francia	Salamanca-Caceres	7	36	682
Gredos	Avila	20	30	971
Sierra de Guadalupe	Cáceres	6	7	676
Sierra de Aitana	Alicante	5	6	727
Sierra de Segura	Jaén	3	45	1.302
Sierra de Aracena	Huelva	10	34	667
Sierra de Filabres	Almería	12	97	907
Las Alpujarras	Granada	12	25	1.116
TOTAL	—	179	1.165	807

tación provincial, sobre todo en la mitad Norte de la Península. Vemos que a pesar de la reducida superficie de las zonas seleccionadas, algunas de ellas tienen sus municipios en dos o tres provincias diferentes, este es el caso de los Picos de Urbión, que hacen de frontera entre las provincias de Soria, Logroño y Burgos, o los Picos de Europa que delimitan las provincias de Oviedo, León y Santander.

Resalta, en segundo lugar, la determinación que el relieve de montaña, tiene, en la forma y en la organización de los municipios que en ella se asientan, diferenciándose dos formas muy características que se repiten a lo largo de todo el territorio. En la primera de ellas, los municipios se organizan circularmente en torno a la ciudad más importante o a la capital del valle, que se sitúa en el punto más bajo, cumpliendo las funciones

de centro administrativo, comercial y de servicios. Por lo general, este municipio central suele ser de dimensiones más reducidas que los restantes. Es este, el caso de Potes en el Valle de Liébana (Santander), que se repite en la Sierra de Gredos en torno a San Martín de la Vega, en el Valle del Roncal (Navarra) o en zonas de las provincias de Soria, Cuenca y Teruel.

La segunda forma de «organización municipal de montaña», es la que encontramos en la Sierra de Guadarrama, en la Serranía de Ronda, en las Alpujarras, Gredos, Picos de Urbión, Sierra de Aralar, etc. Los municipios, son en este caso, muy estrechos y se sitúan a ambos lados de la divisoria de agua, perpendiculares a ella, prolongándose por las laderas hasta los valles, de tal forma que todos ellos tienen parte de su término en las zonas más altas de la montaña, en las



CUADRO 2 Pérdida de altura de la población en los valles de Liébana y Arán

Pérdida de altura de la población 1960-1970				
ZONA	Municipios del Valle	Altura	% pérdida de población 1960-70	Idem excluyendo entidades de población de comportam. distorsionador
Valle de Liébana	Cabezón de Liébana	200-699	— 14,9	—
	Camaleño			
Valle de Liébana	Cillorigo-Castro	700-1000	— 29,4	—
	Potes			
	Tresviso			
	Vega de Liéb.			
Vall d'Arán	Arrés	600-699	— 21,3	—
	Alt Arán			
	Bausen	700-999	— 16,6	— 38,0 *
	Les Bordes			
	Bosost	1000-1299	— 30,8	—
	Canejan			
	Les	1300-1999	+ 11,2	— 67,6 **
	Viella-Migt-Arán			
Vilamós	+ 2000	— 91,3	—	

* En la Cota 974 se encuentra Viella, centro principal del Valle, que en este período ha ganado 308 habitantes (un 30 % sobre su población de 1960).

** En la Cota 1500, se sitúa la estación de esquí de Baqueira Beret, creada con posterioridad a 1960.

Evolución de la población de los términos municipales que actúan como centros comarcales de atracción de población del resto del Valle

MUNICIPIO	AÑO						
	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975
VIELLA	682	912	678	905	1.048	1.356	?
POTES	1.139	1.208	1.239	1.434	1.364	1.206	1.414

laderas y en los valles donde, por lo general, se encuentran las poblaciones más importantes.

En la medida en que el objetivo principal de estas notas es el intento de evaluación de la pérdida de población en las áreas de montaña, siendo definidas estas como «las zonas habitadas situadas a determinada altura o con un especial relieve que se ven condicionadas a establecer cierta forma de vida y de organización socioeconómica para hacer frente a la especificidad del territorio en que se asientan». Tomaremos, por tanto, la altura de los asentamientos de población como dato base de nuestro análisis, y lo pondremos en relación con las restantes variables seleccionadas, valorando así su posible incidencia en el proceso

continuo de emigración en que se encuentran sometidas estas zonas.

Así, aparte de los datos de localización, situación, altura y número de entidades, Cuadro número 1, hemos elaborado otros tres grupos de variables que se recoge en los cuadros números 3, 4 y 5.

En el cuadro número 3: «Demografía», se han agrupado las variables: Población en 1960, Población en 1975 y Renta en 1975, obteniendo a partir de ellas, la densidad de población en cada zona, la pérdida de población entre los años 1960-75 y la «renta per cápita» para 1975. Cada uno de estos datos así obtenido se ha puesto en relación con el correspondiente a toda la provincia, para poder así ver la diferencia del comporta-

CUADRO 3

DEMOGRAFIA

ZONA	Habitantes	Densidad Hbt./km ² 1975		% pérdida de población 1960-1975		Renta "per cápita 1975	
		Zona	Provincia ■■	Zona	Provincia ●●	Zona	Provincia ●
Sierra de Ancares	11.922	12,5	26,6	33,8	24,2	54.333	105.026
Picos de Europa	22.453	12,4	37,2	33,4	23,3	72.351	138.811
Peña Gorbea	4.937	21,8	56,1	16,5	+ 190,0	114.791	199.562
Vatl d'Arán	5.484	8,2	18,4	15,9	13,2	248.290	149.873
Sierra Cabrera-Maragateria	9.398	6,5	19,6	43,8	28,6	51.429	113.392
Picos de Urbión	7.190	6,0	12,0	31,7	34,9	152.438	141.645
Sierra del Moncayo	2.462	5,4	11,7	50,6	30,9	92.211	146.936
Sierra de Guadarrama	4.468	8,6	24,8	44,9	+ 56,0	115.670	195.486
Sierra de Ayllón	505	1,5	9,4	63,9	43,9	105.851	134.588
Peña Golosa	4.121	8,6	26,3	44,0	9,5	83.021	137.857
Sierra de Gata-Peña de Francia	8.345	17,9	17,3	17,7	31,9	57.228	96.346
Gredos	12.136	14,1	19,2	32,6	27,4	106.422	99.666
Sierra de Guadalupe	9.275	14,0	18,3	36,8	30,6	76.121	85.924
Sierra de Ailana	1.596	12,3	86,8	40,4	32,6	76.503	135.578
Sierra de Segura	10.010	11,0	40,8	37,7	17,5	90.000	89.491
Sierra de Aracena	15.680	42,6	26,8	22,7	+ 7,2	99.363	114.367
Sierra de Filabres	9.940	14,0	27,2	40,5	13,3	93.682	101.110
Las Alpujarras	13.360	26,6	38,4	32,1	17,7	81.071	85.993
TOTAL	153.282	12,1	55,7	33,9	20,0	—	—

• Para que el dato sea mas **significativo**, se ha tornado como valor provincial, la media proporcional de las provincias sobre las que se asienta el núcleo.

** Las cifras corresponden únicamente a la "población rural". Es decir. no se ha contabilizado la población de los núcleos mayores de **10.000** habitantes, o aquello que ha tenido un incremento anormal de población en este decenio.

miento demográfico de las áreas de montaña en relación al resto del territorio provincial en cada uno de los casos.

En el cuadro número 4, «Usos agrícolas del suelo y número de explotaciones agrícolas*, se han reunido los principales usos (primario y secundario) de cada zona, el número de explotaciones en cada uno de ellas y la variación del número total de los mismo entre **1962** y **1972**. comparándolo a su vez con la provincia.

Y, finalmente, en el cuadro número 5, «Estado del planeamiento y servicios municipales», se recoge el estado del planeamiento de los municipios (Tipo de Plan: vigente, en estudio o sin planeamiento), el número de viviendas con luz eléctrica, número de viviendas con agua corriente, número de calles con luz eléctrica y el estado de los servicios varios: Oficina de Correos, Telégrafos, Estación o Apeadero de ferrocarril y si tenía o no acceso por carretera.

La dificultad de disponer de datos a nivel municipal, nos ha impedido incluir otras variables previstas, como: superficie municipal dedicada a bosques, número de cabezas de ganado por municipios, etc... Las fuentes de las que hemos obtenido los datos antes expuestos son muy diversas (11) y su finalidad despnde del organismo que

(11) Fuentes:
 — Número de entidades de población: *Nomenclator de los ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población*. I.N.E.. 1970.
 — Población total: *Censos de población de España*. I.N.E.. 196. 1970.
 — Padrón municipal. I.N.E. 1975.
 — Renta per cápita municipal: Banco de Bilbao. Distribución de la renta. 1975.
 — Usos del suelo: Mapa municipal de cultivos y aprovechamientos de España. Ministerio de Agricultura, 1962.
 — Número de explotaciones: Censo Agrario. Ministerio de Agricultura, 1972.
 — Estado del planeamiento municipal: Inventario de



Notas
para el estudio de
la población en
las áreas de mon-
taña

CUADRO 4 Usos agrícolas del suelo, número de explotaciones agrícolas

ZONA	Uso agrícola principal	Uso agrícola secundario	Nº Explotac. agrícolas	Variación N.º explotac. 1962-72 (%)	
				Zona	Provincia
Sierra de Ancares	Monte Bajo	Labor y Monte	3.699	-12,8	-17,9
Picos de Europa	Monte Alto	Pastos	5.140	-37,2	-23,2
Peña Gorbea	Monte Alto	Pastos	977	-24,6	-28,6
Vall d'Arán	Monte Alto	Erial a Pastos	830	-22,2	-14,5
Sierra Cabrera-Maragatería	Monte Bajo	Erial a Pastos	4.258	-31,5	-26,3
Picos de Urbión	Monte Alto	Pastos	1.439	-35,9	-33,0
Sierra del Moncayo	Erial a Pastos	Secano	1.352	-28,6	-25,4
Sierra de Guadarrama	Monte Bajo	Erial a Pastos	1.689	-16,7	-21,9
Sierra de Ayllón	Monte Alto	Monte Bajo	407	-9,7	-27,1
Peña Golosa	Labor y Monte	Monte Alto	1.828	-16,2	-5,2
Sierra de Gata-Peña de Francia	Monte Alto	Erial a Pastos	1.879	-17,4	-27,3
Gredos	Monte Bajo	Pastos	4.228	-14,6	-16,2
Sierra de Guadalupe	Monte Alto	Dehesa de pas- tos y Labor	2.218	-15,2	-24,3
Sierra de Aitana	Olivos	Monte Alto	789	+5,7	+24,2
Sierra de Segura	Monte Alto	Monte Bajo	2.949	-16,5	+11,2
Sierra de Aracena	Labor y Monte	Monte Alto	1.530	-24,3	-20,9
Sierra de Filabres	Erial a Pastos	Monte Bajo	2.115	-41,6	-17,7
Las Alpujarras	Erial a Pastos	Monte Bajo	3.056	-8,3	-23,5
TOTAL	—	—	40,383	-24,3	-17,8

* Media proporcional de las provincias sobre las que se sitúa el núcleo.

las publica, así nos consta, por ejemplo, que el número de explotaciones agrarias publicado por el Ministerio de Agricultura en el Censo agrario de 1972, está muy sobreestriado.

Si en el fenómeno migratorio influyen como ya hemos visto numerosas circunstancias de signo diferentes, es evidente que no se pueden buscar tampoco explicaciones censales, al menos de forma directa, en otras variables. El despoblamiento de una zona depende tanto de las características de ella misma como de las de su entorno, esto ocurre y de una forma mucho más acentuada en el caso de la montaña y del entorno; el valle.

Podríamos decir, como afirmación general, que en su conjunto, las zonas de montaña están más despobladas que el resto del medio rural, es decir, que poseen densidades mucho menores (la Sierra de Ayllón alcanza apenas los 1,5 habitantes por Km.²) estando además sometidas a un ritmo de

pérdida de población notablemente superior a cualquier otra zona del país.

Vemos que las áreas que han perdido mayor número de habitantes en los últimos 15 años (más del 50 % de su población), corresponden a provincias tradicionalmente migratorias, y dentro de ellas, a las áreas más atrasadas como son: La Cabrera en León y Zamora, El Moncayo en Soria y Zaragoza y Ayllón en Segovia y Guadalajara (cuadro 3).

Otras tres zonas de alto porcentaje de pérdida de población son: la Sierra de Guadarrama, Peña Golosa y la Sierra de Aitama. En estas áreas, el crecimiento experimentado por las zonas industriales y de servicios de las provincias respectivas: Madrid, Castellón y Alicante, han actuado como focos de atracción para los habitantes de las zonas más altas y, en consecuencia, más atrasadas, al ofrecer a sus habitantes la posibilidad de un puesto de trabajo en una zona con mejores servicios.

Por el contrario, hay zonas que en comparación con el resto de las áreas rurales del país, mantienen tasas de emigración bastante bajas, es el caso de Peña Gorbea, los Picos de Urbión, el Valle de Arán y la Sierra de Gata.

suelo calificado. Resumen de datos básicos. D.G.U., documento 2. MOPU, 1979.

— Calles con alumbrado. Viviendas con alumbrado. Viviendas con agua corriente. Servicio de correos municipal. Servicio de teléfonos municipal. Accesos por carretera. Apeadero o estación de ferrocarril: Estadísticas municipales de servicios. IEAL. Madrid, 1977.

CUADRO 5 SERVICIOS MUNICIPALES - ESTADO DEL PLANEAMIENTO

ZONA	%calles con ilum. Zona Prov.						%viviend. con luz Zona Prov.		%viviend. con agua Zona Prov.		Número de municipios que carecen de servicios		Estado del Planeamiento Municipios		
	Correos	Teléf.	Acceso por carret.	Estac. Ferroc.	Número total de munic.	Con Plan. vigente	Con Plan. estudio	Sin Planeamiento							
Sierra de Ancares	30	70	78	92	75	55	2	1	0	5	6	0	0	6	
Picos de Europa	27	66	90	95	68	75	5	1	2	14	14	1	0	13	
Peña Gorbea	85	87	99	99	93	97	0	0	0	5	5	5	0	0	
Vall d'Aran	100	91	100	91	80	87	2	0	0	9	9	0	9	0	
Sierra de la Cabrera-Maragateria	46	79	86	95	46	61	3	6	2	9	10	0	2	8	
Picos de Urbion	92	88	95	94	76	75	4	2	1	17	17	1	2	14	
Sierra del Moncayo	97	96	90	96	22	67	5	1	2	12	13	0	1	12	
Sierra de Guadarrama	79	91	97	99	68	93	10	0	0	12	18	10	4	4	
Sierra de Ayllón	53	94	75	95	18	77	7	2	1	7	7	0	2	5	
Peña Golosa	100	97	65	93	41	83	0	0	0	5	5	1	0	4	
Sierra de Gata-Peña de Francia	99	94	91	91	17	64	1	0	0	7	7	1	1	5	
Gredos	100	97	98	96	70	66	2	0	0	20	20	0	16	4	
Sierra Guadalupe	97	94	90	89	61	66	0	0	0	6	6	1	0	5	
Sierra de Aitana	100	93	88	95	86	88	3	0	0	5	5	0	0	5	
Sierra de Segura	64	96	70	89	19	75	0	0	0	3	3	0	0	3	
Sierra de Aracena	99	97	88	95	45	69	0	0	0	9	10	1	0	9	
Sierra de Filabres	81	80	69	81	12	58	3	2	5	9	12	0	12	0	
Las Alpujarras	94	89	92	92	54	66	1	0	0	12	12	0	1	11	
TOTAL	80	89	86	93	53	73	48	15	13	167	179	21	50	108	

• Media proporcional de las provincias sobre las que se sitúa el núcleo. Incluye la capital de la provincia.

En los dos primeros casos, la riqueza agrícola o forestal de la zona, y la rentabilidad de su sistema de explotación, mantienen tasas de productividad altas fijando en ellas a sus habitantes y produciéndose unas tasas de migración mínimas hacia los núcleos industriales. En el caso del Valle de Arán, es la orientación turística de la zona la que ha frenado la pérdida de población, si bien, como ahora veremos, a consta de una concentración en las áreas más directamente relacionadas con esta actividad y en detrimento de las zonas altas tradicionalmente agro-pastorales. En el área de la Sierra de Gata o la Peña de Francia, puede ser el aislamiento y el atraso endémico, las causas de que sus habitantes no se hayan incorporado todavía a la corriente migratoria, que por lo demás, sí ha incidido con bastante fuerza en sus provincias (Cáceres y Salamanca).

A falta de datos para poder realizar un estudio más detallado como el que se llevó a cabo en el Trentino italiano (12), se puede afirmar, sin embargo, que año a año se produce un «descenso» de la población en el interior de cada una de las áreas de montaña.

(12) *Plano urbanístico del Trentino* (Provincia autónoma de Trento) Padova. Marsilio editore. 1962.

Llevando nuestro análisis a nivel de las entidades de población para dos valles de características muy diferentes como son: el Valle de Liébana en Santander y el Vall d'Aran en Lérida (ver cuadro número 2), hemos podido constatar que en las pequeñas aldeas y lugares de la montaña, se inicia antes el proceso migratorio y se mantiene con ritmo más fuerte. Por el contrario, la capital del Valle (situada a menor altura) ve como aumenta su población en una primera fase para sumarse posteriormente también al éxodo hacia las grandes ciudades.

Del mismo análisis se desprende que existe una correlación positiva entre la altura del asentamiento y la pérdida de población, aunque hay que tener en cuenta la interferencia de algunos factores que distorsionan esta tendencia: existencia de un núcleo industrial en la zona, proximidad de un centro urbano importante, posibilidad de implantación en la zona de un centro turístico o de deportes de invierno, etc. Así, en el Valle de Arán, con un fuerte desarrollo turístico (tanto de verano como de invierno) centrado fundamentalmente en su capital: Viella, vemos que las localidades situadas en las cotas altas (700 y 999 m.) entre las que se cuenta Viella, pierden «sólo» el 16,2 % de



Notas para el estudio de la población en las áreas de montaña

su población en el período interanual 60-70, mientras que en las poblaciones situadas a menos altura, la tendencia es más fuerte (21,3 %).

Más claros son los efectos producidos por una actuación turística como la de la estación de esquí de Baqueira-Beret, que si bien en términos absolutos no supone un gran aumento cuantitativo de habitantes, en el análisis por cotas de altura, deja ver, que la población situada entre 1.300 y 1.999 metros, lejos de descender al ritmo que le correspondería (67,6 %) aumenta en 1970, en un 11 % con respecto a la población existentes 10 años antes.

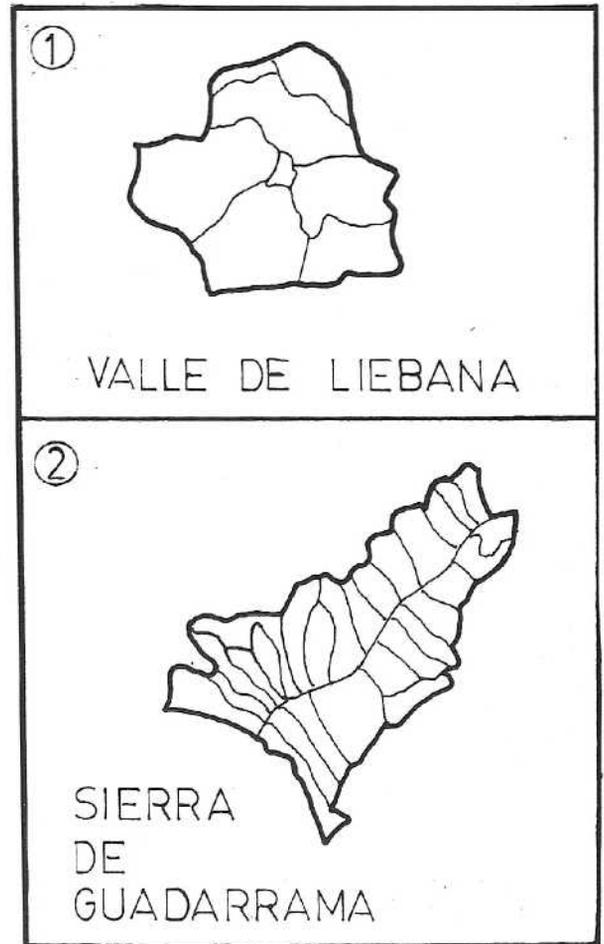
Creemos, que un estudio a este nivel de detalle (aún más significativo si se añade el análisis de las pirámides de edad de cada entidad), se hace necesario para todas áreas de montaña del país, para de esta forma, poder valorar el comportamiento real de la población y descubrir los núcleos que se podrían potenciar como futuros centros comarcales de montaña, en torno a los cuales gravitaría una nueva política de desarrollo integral de estas áreas.

En cuanto al análisis de la variable «renta per cápita municipal», hemos de tener en cuenta lo abstracto del concepto antes de buscar explicaciones a su distribución en estas zonas. De forma general, podemos ver que salvo en los casos ya citados de Vall d'Aran y Picos de Urbión (ambos con niveles de vida relativamente altos, aunque por causas distintas), en su conjunto, las áreas de montaña, aparecen con una «renta per cápita» considerablemente más baja que el conjunto provincial correspondiente a cada caso, si bien en este caso, el análisis provincial no se ha hecho eliminando las «áreas rurales». Quizás, la única excepción (además de las dos ya citadas) sea la de la Sierra de Gredos que aparece con una renta más elevada que la del total provincial de Avila, lo cual no significa más que, en esta provincia, existen zonas mucho más empobrecidas que las áreas montañosas de Gredos.

Por otra parte, hay que tener en cuenta, que la pérdida de población tan importante en la montaña, influye directamente en el nivel de renta, ya que como afirma G. Barbancho «la migración interior ha actuado como factor corrector de las disparidades en los ingresos por persona, si bien, este medio de corrección tiene un elevado precio: la despoblación de casi toda España y la congestión de unas pocas áreas del país» (13). Así una zona tan pobre como la Sierra de Ayllón, que ha perdido un 64 % de su población en los últimos años, alcanza una renta que supera las 100.000 pesetas por persona, mientras que la zona de Sierra de Gata-Peña de Francia, con un bajo índice de pérdida de población (por las características de aislamiento y atraso ya expuestas) alcanza el índice más bajo de «renta per cápita» de todas las zonas estudiadas.

Otra de las variables analizada, es el «Número de explotaciones agrarias» y su evolución en los diez años transcurridos entre los censos agrarios de 1962 y 1972 (cuadro número 4). Según la

(13) García Barbancho, «Disparidades regionales y Ordenación del Territorio». Barcelona, Ariel, 1978, página 181.



EJEMPLOS DE ORGANIZACIÓN ESPACIAL DE MUNICIPIOS DE MONTAÑA

1. Valle de Liebana (Santander).
Organización circular en torno a la capital del Valle (Potes).
2. Guadarrama (Segovia y Madrid).
En franjas estrechas en ambas laderas a lo largo de la divisoria de aguas.

definición del Ministerio de Agricultura por Explotación Agraria con tierras, se entiende «toda extensión de terreno, en una o varias parcelas, aunque no sean contiguas, pero que en su conjunto formen parte de la misma unidad técnico económica, con superficie total no inferior a 0,1 Ha., y de la que se obtienen producciones agrarias bajo la dirección de un empresario». Y por explotación agraria en tierra; «toda empresa que con menos de 0,1 Ha. posea en total dos o más cabezas de ganado vacuno, caballo, mular, asnal o porcino, 50 o más de ganado ovino o caprino, 50 o más gallinas, 50 o más conejos», como se ve, la definición es muy ambigua y se tiende generalmente a sobreestimar el número de explotaciones municipales en cada censo, pero pese a todo ello, el número de explotaciones agrícolas en las zonas de montaña, se ha reducido en proporción bastante mayor, que en el resto del territorio, si bien en este caso, las excepciones son mucho más numerosas, dado que en definitiva el descenso del número de explotaciones no equivale linealmente a pérdida de población o abandono de la tierra, ya que son muchos los factores que intervienen; posibilidad de fragmentación de las parcelas, inci-

dencia del cooperativismo, sistema de herencia... factores todos ellos, condicionados a su vez por el tipo de cultivo dominante.

A título indicativo, se han señalado los usos agrícolas principales de cada zona, según los datos del mapa de cultivos del Ministerio de Agricultura. Un estudio más detallado, debería descender hasta el análisis de la estructura de la propiedad de la tierra, tamaño de las parcelas, rendimiento posible, etc. (14).

En las áreas seleccionadas aparecen rasgos agrícolas bastante homogéneos, que coinciden con la tipificación de ((comarcas agrarias* llevada a cabo por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura (15). En general, la mayoría de los casos, el porcentaje señalado como «superficie agraria» sobre la superficie municipal total, es de grado medio, con un predominio subsectorial de espacios dedicados a «pastos y forestal» frente al predominio «agrícola» del llano. Asimismo, numerosas zonas poseen una fuerte orientación forestal del monte maderero, siendo muy variable por el contrario la orientación ganadera, que varía según las zonas geográficas en las que se integra cada una de las áreas de estudio.

Por último, y en relación al estado del planeamiento y los servicios municipales, las áreas de montaña analizadas acusan grandes deficiencias en sus dotaciones y una ausencia casi total de planificación. El cuadro 5 refleja la situación de los servicios municipales en las 18 zonas, donde se ve el nivel inferior de dotación existente de se ve el nivel inferior de dotación existente significativo que un 47 % de las viviendas en estos municipios de montaña, carezcan de agua corriente en un medio donde este elemento no es escaso. Asimismo, 45 municipios de los 179 analizados (un 25 %) no tienen oficina de correos, 15 carecen de servicio telefónico y 13 no cuentan con acceso por carretera, dato este último muy significativo, ya que no se refiere al núcleo municipal, sino a todo el conjunto del término municipal, con lo que refleja el grado de aislamiento del municipio. Lo más grave, en relación a los servicios municipales, no es tanto su inexistencia en algunas zonas como su desaparición en numerosos casos debido a la pérdida de población municipal usuaria de los mismos.

Finalmente, el estudio de la planificación territorial, muestra el olvido de que han sido objeto estas áreas por parte de la Administración. De los 179 municipios estudiados, sólo 21 (11 %) cuentan con algún tipo de planeamiento aprobado, siendo en su mayoría: Normas Subsidiarias o Delimitación del suelo. Es decir, que en la actualidad, el 89 % de los municipios de montaña estudiados

(14) Ver trabajo de J. M.^a González Kuiz «Modos de vida y niveles de renta en el Prepirineo del Alto Aragón Occidental». Iaca. Instituto de Estudios Pirenaicos. 1976.

no cuentan con ningún tipo de planificación territorial, viéndose por el contrario afectados por numerosos planes sectoriales sin ninguna coordinación entre sí.

CONCLUSION:

Partiendo de la dificultad de la delimitación de las áreas de montaña en nuestro país, y centrándolo el estudio en las 18 zonas seleccionadas según los criterios anteriormente expuesto, y a pesar de las dificultades encontradas para el acceso a las fuentes de datos a nivel municipal y de entidades locales (o su inexistencia en muchos casos), podemos afirmar que; en su conjunto las áreas de montaña, han mantenido en los últimos 15 años un porcentaje de pérdida de población considerablemente más elevado que el correspondiente al medio rural de las provincias a que cada una pertenece (salvo en el caso de la Sierra de Gata y de los Picos de Urbión, situados sobre las provincias de altas tasas de migración). Esta pérdida de población es selectiva, afectando a los elementos más jóvenes de la población, y con mayor fuerza a las mujeres, con lo cual, el proceso de envejecimiento de la población de la montaña se produce de forma cada vez más acelerada. El saldo vegetativo negativo que aparece en varias zonas, se suma a los emigrantes y hace descender la densidad de forma que en algunos casos (Sierra de Ayllón, por ejemplo), se puede hablar de desertización. A su vez, dentro de cada una de las zonas, se ha podido observar un proceso de abandono progresivo de los núcleos de población más altos y la reagrupación en las entidades situadas a menor altura. El descenso del número de explotaciones agrarias, la inexistencia o la degradación de los servicios municipales, y la tasa de renta per cápita municipal, cada vez más distanciadas del conjunto provincial, son el reflejo de este proceso de despoblamiento de la montaña.

El despoblamiento acelera el despoblamiento y hace irreversible el proceso de desertización, frente a ello la planificación territorial como forma de intervención de la Administración Pública en la utilización futura del suelo, en el número y calidad de los servicios y en las condiciones de vida de sus habitantes, aparece como el único mecanismo capaz de paralizar e invertir este proceso.

(15) Tipificación de las comarcas agrarias españolas. Ministerio de Agricultura. Secretaría General Técnica. Madrid. 1977-1978.

(16) Maurice Michaux. Director del Servicio de Estudios de la Comisión Internacional de Ordenación de la Montaña desde su creación en 1964 hasta 1972. principal promotor del desarrollo de la planificación en áreas de montaña y creador del llamado «Plan Michaux» o «Plan Nive» para el desarrollo de los deportes de invierno.